

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Constitución y operaciones**

La compañía Unidad Renal Dialibarra Cía. Ltda., se constituyó en la ciudad de Ibarra, con Resolución No. 06.Q.IJ.1405 del 24 de abril de 2006, mediante escritura pública otorgada por el Notario Segundo del Cantón Ibarra, Dr. Carlos Proaño Mera, el 28 de abril de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra bajo la partida 129 el 7 de junio de 2006.

Mediante escritura pública 2016-17-01-12 P03205 del 4 de octubre del 2016, Notaria Décima Segunda del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 16 de octubre del 2016, el paquete de participaciones de la Compañía Unidad Renal Dialibarra Cia. Ltda., fue cedido a favor de las compañías Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft MBH y Fresenius Medical Care Ecuador Holdings S.A.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios médicos para el diagnóstico y tratamiento de pacientes con enfermedades renales, así como realizar exámenes médicos y exámenes de laboratorio. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

**1.2 Situación económica del Ecuador**

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado que no sea posible una renegociación de las tarifas pactadas con sus principales clientes públicos para la prestación de servicios de diálisis. Ante lo cual la Administración está adoptando las siguientes medidas: manejo de presupuesto eficiente para conseguir resultados positivos que le permitirán afrontar las situaciones descritas en la Nota 1.1 y continuar operando en forma rentable.

**1.3 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos y aprobados por la Presidencia de la Compañía, con fecha 28 de marzo del 2018 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**2.2 Nuevos pronunciamientos contables**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de enero del 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de los contratos con los clientes" y la NIIF 9 "Instrumentos financieros", La Administración informa que basada en su evaluación no se espera impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

- i) NIIF 9: La Compañía ha revisado sus activos y pasivos financieros y espera impactos únicamente a nivel de clasificación de sus instrumentos financieros activos, no se espera efectos a nivel de medición. Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por deudores comerciales a clientes y compañías relacionadas los cuales se liquidan hasta 60 y 30 días respectivamente; las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendría un impacto importante.
- ii) NIIF 15: las transacciones de prestación de servicios presentan de manera general una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y en aquellos contratos con clientes que generan ingresos con contraprestaciones variables, la Administración realiza la mejor estimación de acuerdo a lo estipulado en los contratos registrando los ingresos en el período en el que corresponden; por lo tanto, no se esperan efectos importantes en la aplicación de esta norma.

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

### **2.3 Traducción de moneda extranjera**

(a) *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

(b) *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera, si existieran, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

### **2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios contratados, de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.5 Activos y pasivos financieros**

#### **2.5.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros”, cuyas características se explican seguidamente:

(a) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Representados en el estado de situación financiera por “deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) *Otros pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por “proveedores y otras cuentas por pagar” y

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

“cuentas por pagar a compañías relacionadas”. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

## **2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

### **Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuándo se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

### **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

### **Medición posterior**

#### *(a) Préstamos y cuentas por cobrar*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: corresponde principalmente a montos adeudados por clientes por la venta de equipos e insumos médicos para el tratamiento de diálisis y servicios de mantenimiento en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles hasta en 60 días, con respaldo de garantías hipotecarias, y/o una póliza de seguros contra riesgos de incobrabilidad.
- ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: representadas principalmente por cuentas por cobrar por la venta de equipos e insumos médicos para el tratamiento de diálisis y servicios de mantenimiento en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días. Los préstamos otorgados generan intereses y se liquidan en el corto plazo.

#### *(b) Otros pasivos financieros*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal, que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. Los costos de transacciones incurridas al momento de su contratación no son significativos. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el funcionamiento de sus

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro de “Otros ingresos (gastos), neto”.

- (ii) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en promedio de 45 días.
- (iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por compra de equipos e insumos médicos. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto y largo plazo, y devengan intereses del 3% anual.

### **2.5.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2017, la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a US\$18,401 (2016: US\$9,005), ver Nota 7.

### **2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

### **2.6 Inventario**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. Los inventarios se presentan al costo de adquisición incluyendo costos no recuperables, calculado para mercaderías utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta.

### **2.7 Propiedad, maquinaria y equipos**

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La depreciación de otras propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	3
Equipo médico	10
Instalaciones y mejoras	10
Vehículos y equipos de transporte	5
Equipos de oficina	10

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, maquinaria y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

## **2.8 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, maquinaria y equipos)**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

## **2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

### **2.9.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12%. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía aplicó el 22% de tasa impositiva del Impuesto a la renta.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

### **2.9.2 Impuesto a la renta diferido**

El Impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Los pasivos por Impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles y deducibles.

El importe en libros de los activos por Impuesto a la renta diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por Impuesto a la renta diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por Impuesto a la renta diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El Impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los activos y pasivos por Impuesto a la renta diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el Impuesto a la renta corriente y si el Impuesto a la renta diferido se relaciona con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha generado impuestos diferidos.

### **2.10 Provisiones**

Se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultados de un suceso pasado; (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y (iii) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión de ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.11 Beneficios a los empleados**

### *(a) Beneficios corrientes*

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de servicios de transporte y los gastos de administración en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iv) Otras provisiones: corresponde a aportes personales y aportes patronales al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), fondos de reserva, descuentos por préstamos a empleados.

### *(b) Beneficios no corrientes*

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y la Compañía determina anualmente las provisiones de jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales realizados por un profesional independiente se reconocen con cargo a los resultados del año, usando el método de costeo de crédito unitario proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.57% (2016: 7.46%), equivalente a la tasa promedio de los bonos del gobierno ecuatoriano y el promedio de la tasa pasiva publicada por el Banco Central del Ecuador; dicha tasa se encuentra denominada en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando la Compañía.

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos provenientes de los servicios por tratamientos de diálisis y hemodiálisis; los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados del importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción son medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.13 Costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o as que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- (a) Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Presidencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 360 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- (b) Vida útil de la propiedad, maquinaria y equipos: Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles, se evalúan al cierre de cada año.
- (c) Obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función a un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados en determinar el valor neto del costo para los beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. Ver Nota 2.11.

#### **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

##### **4.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluye: riesgo de precio y concentración y riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. Los departamentos de crédito y finanzas son los encargados de desempeñar dichas funciones que les han sido otorgadas por la Gerencia General. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Junta de accionistas proporciona guías y principio para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

(a) *Riesgos de mercado*

Riesgo de moneda: La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía son en esa moneda, por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

(b) *Riesgo de liquidez*

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas para cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía sobre la base del periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	46,104	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	331,044	-
<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	229,238	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	-

#### 4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y beneficios a otros grupos de interés: conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio total.

La Compañía hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta - patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos, más dividendos propuestos y no acumulados, de haberlos y menos efectivo y equivalentes de efectivo, y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio menos los dividendos propuestos no acumulados, de haberlos. El índice deuda-patrimonio de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera era el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores y otras cuentas por pagar	46,104	229,238
Préstamos de entidades financieras	-	176,184
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	331,044	-
	<u>377,148</u>	<u>405,422</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(449,654)</u>	<u>(293,653)</u>
Deuda neta	(72,506)	111,769
Total Patrimonio	<u>975,168</u>	<u>745,168</u>
Capital total	<u>902,662</u>	<u>856,937</u>
Ratio de apalancamiento	-8%	13%

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**5.1 Categorías de instrumentos financieros**

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	449.654	-	293.653	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	945.793	-	926.670	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>1.395.447</b>	<b>-</b>	<b>1.220.323</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Obligaciones financieras	-	-	83.661	92.523
Proveedores y otras cuentas por pagar	46.104	-	229.238	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	331.044	-	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>377.148</b>	<b>-</b>	<b>312.899</b>	<b>92.523</b>

**5.2 Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y otros activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

En lo que respecta a los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, debido a la naturaleza de los mismos, el costo amortizado se aproxima a su valor razonable.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	2017	2016
Efectivo en caja	700	400
Bancos	448,954	293,253
	<u>449,654</u>	<u>293,653</u>

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**7. DEUDODRES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores comerciales (1)	14,268	927,238
Ingresos devengados no facturados (1)	920,260	-
Provisión deterioro cuentas por cobrar (2)	(18,401)	(9,055)
Otras cuentas por cobrar	29,666	8,487
	<u>945,793</u>	<u>926,670</u>

(1) Los deudores comerciales se componen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores comerciales:		
Empresas del sector público	<u>934,528</u>	<u>927,238</u>

Análisis de vencimientos de las cuentas por cobrar del periodo 2017:

	<u>2017</u>	
Corriente	18,636	2%
60 - 90 días	-	0%
91 - 180 días	111,888	12%
181 - 360 días	804,004	86%
Más de 360 días	-	0%
Total	<u>934,528</u>	

(2) El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero	9,055	2,714
Incrementos	9,346	7,010
Reversos / utilizations	-	(669)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>18,401</u>	<u>9,055</u>

**8. INVENTARIOS**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Insumos, medicinas y suministros	75,113	106,247
Repuestos y otros	822	-
	<u>75,935</u>	<u>106,247</u>

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**9. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS**

<u>Descripción</u>	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Construcción en curso</u>	<u>Muebles y equipos médicos</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
<b>Al 1 de enero del 2016</b>									
Costo histórico	356,474	415,271	-	39,670	47,288	30,582	28,119	-	917,404
Depreciación acumulada	-	(134,817)	-	(17,129)	(29,148)	(18,374)	(25,773)	-	(225,241)
Valor en libros	356,474	280,454	-	22,541	18,140	12,208	2,346	-	692,163
<b>Movimiento 2016</b>									
Adiciones	-	-	-	6,530	-	2,139	8,905	-	17,574
Bajas	(356,474)	(415,271)	-	(5,759)	(1,609)	(1,667)	(3,097)	-	(783,877)
Baja de la depreciación	-	134,817	-	4,404	1,303	1,539	3,097	-	145,160
Depreciación	-	-	-	(3,915)	(4,633)	(3,134)	(2,246)	-	(13,928)
	(356,474)	(280,454)	-	1,260	(4,939)	(1,123)	6,659	-	(635,071)
<b>Al 31 de diciembre del 2016</b>									
Costo histórico	-	-	-	40,441	45,679	31,054	33,927	-	151,101
Depreciación acumulada	-	-	-	(16,640)	(32,478)	(19,969)	(24,922)	-	(94,009)
Valor en libros	-	-	-	23,801	13,201	11,085	9,005	-	57,092
<b>Movimiento 2017</b>									
Adiciones	-	-	7,585	-	4,054	13,241	-	29,917	54,797
Bajas	-	-	-	(8,322)	-	-	(3,412)	-	(11,734)
Baja de la depreciación	-	-	-	1,588	-	-	1,937	-	3,525
Depreciación	-	-	-	-	(3,555)	(11,477)	-	(3,660)	(18,692)
	-	-	7,585	(6,734)	499	1,764	(1,475)	26,257	27,896
<b>Al 31 de diciembre del 2017</b>									
Costo histórico	-	-	7,585	32,119	49,733	44,295	30,515	29,917	194,164
Depreciación acumulada	-	-	-	(15,052)	(36,033)	(31,446)	(22,985)	(3,660)	(109,176)
Valor en libros	-	-	7,585	17,067	13,700	12,849	7,530	26,257	84,988

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Compra de suministros y equipos médicos:</u>			
Nefrocontrol S.A.	Accionaria	587,699	153,026
<u>Gastos de Administración y ventas:</u>			
Nefrocontrol S.A.	Accionaria	34,668	-
Fresenius Medical Servicios Ltda. (Chile)	Comercial	6,397	-
		<u>41,065</u>	<u>-</u>

Composición de los principales saldos con compañías relacionadas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por pagar compañías relacionadas:</u>		
Nefrocontrol S.A.	327,864	-
Fresenius Medical Servicios Ltda. (Chile)	3,180	-
	<u>331,044</u>	<u>-</u>

La Compañía mantiene suscritos los siguientes contratos con sus partes relacionadas:

- Contratos de Comodato

La Compañía mantiene suscritos contratos de comodato o préstamo de uso con Nefrocontrol S. A., la cual entregó máquinas de hemodiálisis de la marca Fresenius Medical Care, para ser utilizadas en la prestación de servicios de hemodiálisis que presta la Compañía.

- Contrato de Adquisición de Insumos Médicos y Material de Limpieza

La Compañía mantiene contratos con Nefrocontrol S. A. para la compra de insumos médicos y de limpieza en los que se establece principalmente que la Compañía adquiriera una cantidad mínima de estos insumos.

- Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Especializados

Con fecha 1 de febrero de 2014 la Compañía, suscribió un contrato con Fresenius Medical Care Ecuador Servicios S. A., para la prestación de servicios técnicos especializados. El mismo establece como principales obligaciones las siguientes:

- Representación legal a través de la presidencia

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Asesoramiento Técnico Especializado en contabilidad, tributación, facturación, asesoría financiera, asesoría general, agenciamiento, recursos humanos, cartera y control de calidad. La vigencia del contrato es por un año, contado a partir de la fecha de suscripción, pudiendo renovarse automáticamente por períodos anuales si las partes no lo dan por terminado por lo menos con 30 días de antelación. La terminación del contrato no requiere ninguna solemnidad bastando únicamente la notificación por escrito a la otra parte.

Al 31 de diciembre del 2017 los honorarios ascienden a US\$ 34,668,.0 (2016: US\$ -), son determinados de acuerdo a los gastos reales que se han realizado. En el honorario no están incluidos aquellos servicios no contemplados en este contrato y que traten de cuestiones extraordinarias en relación al servicio pactado. En este evento, se deberán acordar honorarios adicionales, que se facturarán independientemente según previo acuerdo de las partes.

El acuerdo podrá ser modificado únicamente por común acuerdo y por escrito entre las partes contratantes, incorporándose al contrato un anexo al mismo, con excepción de las variaciones en los honorarios que pudieran acordarse y que se entenderán aceptadas desde el momento en que se paguen con las nuevas cantidades.

Por ningún concepto los derechos otorgados por las partes en el acuerdo, podrán ser cedidos total o parcialmente a otras personas naturales o jurídicas.

- Servicios de Procesamiento de Datos

La Compañía recibe servicios de procesamiento de datos de su parte relacionada Fresenius Medical Care Servicios Limitada, los cuales son facturados directamente a la Compañía desde esta filial en base al acuerdo suscrito con Fresenius Medical Care Ecuador Servicios S. A., compañía que fue absorbida por Nefrocontrol S.A. el 01 de marzo del 2017 (representante legal de la Compañía). Al 31 de diciembre de 2017 el gasto por estos servicios asciende a US\$ 3,697.00

**Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave**

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente. El personal clave de la Compañía no forma parte de su nómina, debido a que tanto la Gerencia General como la Gerencia Administrativa - Financiera, pertenecen a Nefrocontrol S.A., con la cual se mantiene suscrito un contrato de prestación de servicios de representación legal y servicios técnicos especializados.

**11. IMPUESTOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la composición de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta por pagar	20,694	68,009
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por pagar	2,563	2,979
Impuesto al valor agregado por pagar	-	253
	<u>23,257</u>	<u>71,241</u>

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**Conciliación tributaria - contable**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta y participación trabajadores	350,263	484,665
Menos: Participación trabajadores	<u>(52,539)</u>	<u>(72,700)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta	297,724	411,965
Más: Gastos no deducibles	10,112	20,276
Menos: Ingresos exento	<u>-</u>	<u>(15,130)</u>
Utilidad gravable	307,836	417,111
Tasa impositiva 22%	67,723	91,764
Menos: Retenciones en la fuente del año	<u>(47,029)</u>	<u>(40,051)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>20,694</u>	<u>51,713</u>

La relación entre el gasto por Impuesto a la renta y la utilidad antes de impuestos de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad del año antes de Impuesto a la renta	297,724	411,965
Tasa impositiva vigente	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta	65,499	90,632
Efecto fiscal de los ingresos exentos / gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Más - Gastos no deducibles	2,224	4,461
Menos - Otras deducciones	<u>-</u>	<u>(3,329)</u>
Total Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>67,723</u>	<u>91,764</u>
Tasa efectiva	23%	22%

**Precios de transferencia -**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3 millones y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15 millones. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía no está alcanzada para la presentación del informe en el año 2017 y 2016.

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Otros asuntos - Reformas tributarias -**

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la “Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio solo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio rubros sí formaban parte del cálculo del anticipo.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas reformas no tendrán un impacto en los estados financieros del año 2018.

**Situación fiscal**

Los años 2014 al 2017 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

El movimiento del valor presente de la obligación por jubilación patronal e indemnización por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
A 1 de enero	29,692	30,208	11,847	10,278	41,539	40,486
Incrementos de reserva, costo laboral	7,860	8,500	2,300	4,401	10,160	12,901
Costo financieros intereses	2,209	1,906	870	4,401	3,079	6,307
Pérdidas / (Ganancias) actuariales	(6,319)	(10,922)	5,281	(6,908)	(1,038)	(17,830)
Beneficios pagados	-	-	(6,218)	(325)	(6,218)	(325)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(2,665)	-	-	-	(2,665)	-
	<u>30,777</u>	<u>29,692</u>	<u>14,080</u>	<u>11,847</u>	<u>44,857</u>	<u>41,539</u>

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Costos por servicios corrientes	7,860	8,500	2,300	4,401	10,160	12,901
Costo por intereses	2,209	1,906	870	4,401	3,079	6,307
Pérdidas / (Ganancias) actuariales	(6,319)	(10,922)	5,281	(6,908)	(1,038)	(17,830)
Beneficios pagados	-	-	(6,218)	(325)	(6,218)	(325)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(2,665)	-	-	-	(2,665)	-
A 31 de diciembre	<u>1,085</u>	<u>(516)</u>	<u>2,233</u>	<u>1,569</u>	<u>3,318</u>	<u>1,053</u>

**13. CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es de US\$130,000 que comprende 130,000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una. Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital. La Compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

**14. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

**Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**15. INGRESOS**

Composición

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Entidades del sector público</u>		
Ministerio de Salud Pública	1,121,463	1,098,306
IESS Seguro General	951,293	933,625
IESS Seguro Campesino	257,824	257,050
Otros Varios ISSFA- ISSPOL	34,048	33,168
ISSFA	1,568	14,672
	<u>2,366,196</u>	<u>2,336,821</u>

**16. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2017</u>			
	<u>Costo por servicios prestados</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>	
Arrendamientos	91,395	10,155	101,550	
Costos de insumos y medicamentos	566,736	-	566,736	
Costos de personal	630,663	67,019	697,682	
Costos de servicios indirectos y pacientes	480,478	15,353	495,831	
Depreciaciones y amortizaciones	13,651	1,517	15,168	
Gastos de gestión	-	5,661	5,661	
Gastos de viaje	-	10,125	10,125	
Gastos varios	47,019	5,708	52,727	
Honorarios profesionales	8,306	3,436	11,742	
Provisión por deterioro de cartera	-	9,346	9,346	
Reparaciones y mantenimientos	9,266	-	9,266	
Servicios básicos	28,185	3,130	31,315	
Servicios de administración y consultoría	1,683	90,986	92,669	
Suministros y materiales	4,219	472	4,691	
	<u>1,881,601</u>	<u>222,908</u>	<u>2,104,509</u>	

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

2016

	Costo por servicios prestados	Gastos de administración	Total
Costos de insumos y medicamentos	810,940	-	810,940
Costos de personal	441,070	188,830	629,900
Costos de servicios indirectos y pacientes	289,740	-	289,740
Reparaciones y mantenimientos	3,137	34,700	37,837
Servicios básicos	25,651	8,859	34,510
Honorarios profesionales	14,774	17,485	32,259
Arrendamientos	25,650	-	25,650
Depreciaciones y amortizaciones	9,326	4,618	13,944
Impuestos y contribuciones	-	13,684	13,684
Suministros y materiales	3,160	9,291	12,451
Gastos de gestión	-	9,394	9,394
Gastos varios	2,549	4,780	7,329
Provisión por deterioro de cartera	-	7,010	7,010
	<u>1,625,997</u>	<u>298,651</u>	<u>1,924,648</u>

**17. COMPROMISOS**

- a) Contrato con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.- Con fecha 16 de octubre de 2012, la Compañía suscribió un contrato con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS); a continuación, se detallan las principales cláusulas del mencionado acuerdo:
- El objeto del contrato es que la Compañía preste servicios y procedimientos de plan de beneficios de salud ofertados como nivel de complejidad y nivel de atención completa (esto comprende servicios profesionales, servicios institucionales, de laboratorio e imagen y medicamentos). Los precios de dichos servicios deberán ser acorde al tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud vigente a la fecha de la atención y a los detallados en el Tarifario del Seguro General de Salud Individual y Familiar (SGSIF) a la fecha de la prestación del servicio de salud.
  - La Compañía no podrá facturar ningún servicio adicional que no se encuentre debidamente autorizado o dispuesto por el IESS. La facturación se efectuará de forma mensual, en el caso de existir observaciones a las facturas y/o documentación anexa; el IESS en el término de cinco días solicitará a la Compañía se rectifique las novedades requeridas, una vez que se hayan pasado por los procesos de auditoría documental y médica, para luego enviar la liquidación, ya con el presupuesto corregido, se procederá a notificar al prestador la emisión de la correspondiente factura, el IESS efectuará el pago hasta en un máximo de 30 días posteriores a la entrega de la documentación. El IESS reconoce que la Compañía se encuentra calificada y autorizada para operar como centro de hemodiálisis en las ciudades de Portoviejo, Manta, Chone y Jipijapa. El contrato tendrá vigencia durante el año 2012, a partir de la fecha de suscripción. En el caso que las partes no manifiesten por escrito su voluntad de terminarlo y con 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato, el mismo se entenderá renovado automáticamente por igual período, previa la certificación y compromiso presupuestario correspondientes. Siempre que se cumpla lo mencionado en el párrafo anterior, el contrato tendrá vigencia hasta cuando el ente regulador de contratación pública el INCOP (actualmente SERCOP), normalice e instrumente la compra de servicios médicos.

**UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

b) Certificación para Prestación de Servicios

Con fecha 27 de junio de 2014, la Compañía recibió de la Coordinación Zonal de Salud No. 4, una certificación, en la que se especifica lo siguiente: con el propósito de generar acciones interinstitucionales e intersectoriales para la organización del Sistema Nacional de Salud en la zona 4, en base a los lineamientos del nivel central, certifica que la Compañía se encuentra en la cartera de prestadores de servicios de Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal, en el componente catastrófico del Sistema de Red de Protección Social del Ministerio de Salud pública para la zona 4.

De acuerdo a lo que se menciona en el párrafo anterior, la Compañía es un Prestador de Servicios de Salud, por lo que se rige de acuerdo al instructivo 001-2012, emitido por la Red Pública Integral de Salud (RPIS), para la viabilidad de la atención en salud en unidades de la red pública Integral de salud y en la red privada (complementaria) de Prestadores de Servicios de Salud. El instructivo tiene las siguientes cláusulas principales:

- La finalidad del instructivo es establecer, unificar y normar los procedimientos administrativos, a fin de cumplir lo expresamente dispuesto en las leyes vigentes sobre el tema, y facilitar el acceso de los usuarios a los servicios de salud que requieran por atención emergente, derivación, o referencia y contra referencia entre unidades calificadas/acreditadas de la red pública integral y red privada (complementaria). El instructivo es de aplicación obligatoria en las unidades de salud tanto de la red pública integral, como en la de la red privada (complementaria) y tendrá efecto sobre todos los usuarios que concurran a recibir atención de salud por emergencia, derivación o referencia y contra referencia. El instrumento para la facturación y coordinación de pagos es el Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud.
- Los usuarios que pueden acceder a esta atención son: i) los afiliados, pensionistas y otras personas que tengan cobertura con los asegurados al seguro general obligatorio, seguro social campesino y seguro voluntario, ii) afiliados al instituto de seguridad social de las fuerzas armadas, iii) afiliados al instituto de seguridad social de la policía nacional, y iv) el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Inclusión Económica y Social son los responsables de determinar la cobertura para personas que no estén dentro del grupo especificado en los literales anteriores.
- Las instituciones de la red pública de salud, podrán realizar visitas de control técnico médico, como mecanismo de garantía de la calidad de servicio de la atención que los prestadores brindan a los pacientes. Estas visitas pueden ser o no comunicadas a los prestadores. Como disposición transitoria se incluye que: mientras el Ministerio de Salud Pública completa el proceso de licenciamiento, calificación, certificación y acreditación, se aceptará como válida la calificación / acreditación realizada por el IESS, ISSFA, ISSPOL y/o Programa de Protección Social ("PPS"), por lo que las unidades calificadas por tales instituciones son aceptadas para atender a los pacientes de la RPIS.

**18. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

\* \* \* \* \*